

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II		Número suelto, 5 céntimos		Domingo 7 de Mayo de 1905.		25 ejemplares, 75 céntimos		NUMERO 427			
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				FUNDADOR Y PROPIETARIO				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
		Mes		Trimestre		Año		En las planas		En las planas	
		1.50		4.50		9		1.ª		2.ª	
En Granada, pesetas.		4.50		10		18		1		0.50	
En el resto de España,		2		5		9		2		0.25	
En el Extranjero,		4		10		20		3		0.10	
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25.								5		15	
Teléfono, número 265								50		30	
								55		10	
								50		8	

CENTENARIO DEL "QUIJOTE,"

Programa de festejos

Algunas modificaciones ha sufrido el Programa de festejos organizado para conmemorar el III Centenario de la publicación de *Don Quijote de la Mancha*. Ofrecemos a nuestros lectores el definitivo, salvo alguna variación imprevista que puede haber a última hora.

Día 7 de Mayo.—A las seis y media de la mañana, gran *Diana militar*.

A las diez de la mañana, *Fiesta escolar* en la Alhambra, organizada por la Real Maestranza de Caballería, y amenizada por una banda de música.

Dos niños que concurrirán a esta fiesta, serán obsequiados con un desayuno.

A las cinco de la tarde, *Sesión literario-musical* en el Colegio del Sacramento.

A las nueve de la noche, *Concierto Matinal* en el teatro de Isabel la Católica.

Día 8.—A las once de la mañana, *Repaso de premios*, consistentes en ejemplares del *Quijote*, a los niños de las escuelas públicas.

A la una de la tarde, *Sesión literaria* organizada por la Universidad, y que se celebrará en el Paraninfo de la misma.

A las cuatro, *Solemnidad literaria*, organizada por el Instituto General y Técnico. Tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad. Se repartirán diplomas a los alumnos.

A las cinco, *Sesión de la Escuela Normal de Maestras*, en el local de la misma, calle de la Cárcel Alta.

A las siete, *Velada en la Escuela Superior de Artes Industriales*.

A las ocho, *Fiesta literaria* en la Escuela Normal de Maestros, calle de Bailesteros, número 11.

Día 9.—A las diez de la mañana, solemnes *Honras fúnebres* en la Catedral, con asistencia de Corporaciones, Sociedades y del Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas.

A las cuatro de la tarde, *Homenaje popular* en el paseo del Salón.

A las nueve de la noche, *Certamen y Fiesta literaria* organizados por la excelentísima Diputación provincial. Se celebrará, probablemente, en el Paraninfo de la Universidad.

La Diana, de hoy.

Saldrá de la Capitana general a las siete de la mañana.

La formarán las bandas de cornetas, tambores, música y escuadra de gastadores del regimiento de Córdoba; batidores y bandas de cornetas de los regimientos de caballería de Victoria, y 12 montado de artillería.

Recorrerán las calles de San Matías, Campillo, Carrera de Genil, dando la vuelta por el monumento de Colón, Embocadero, Puerta Real y Reyes Católicos, a la plaza del Carmen.

Durante el descanso, las tropas serán obsequiadas por el Ayuntamiento.

A las ocho de la mañana, la comitiva subirá por la calle de Reyes Católicos a la Plaza Nueva, dando la vuelta y bajará por las calles de Reyes Católicos, Príncipe, Plaza de Bibarrambilla, Arco de las Orejas, Mesones, Plaza de la Trinidad, Duquesa y San Juan de Dios al Triunfo, donde se disolverá.

El homenaje

En la brillante comitiva que se dirigirá al paseo del Salón para rendir homenaje a Cervantes, formarán las bandas de música del regimiento de Córdoba, del Hospicio y obreros polvoristas del Fargue.

También concurrirá el Cuerpo de zapadores bomberos, con su banda de cornetas.

Cada uno de los dos grandes tribunas del paseo del Salón, tiene 21 metros de longitud por 4 de ancho. En ellas se harán las divisiones oportunas y se las numerará, para que conozcan previamente sus respectivos sitios las representaciones invitadas.

Las dos cartelas

La cartela de uno de los grandes mástiles que se levantarán a la entrada del paseo, tendrá la inscripción siguiente:

Este de quien yo siempre fui devoto,
Oráculo y Apolo de Granada,
Y aun desde clima nuestro y del remoto,
Pedro Rodríguez, es...

(Viaje del Parnaso, Cap. II)

En la cartela del mástil de enfrente se leerá:

—Y vuesa merced ¿dónde camina?
—Yo, señor, respondió el caballero, voy a Granada, que es mi patria.
—Y buena patria, replicó Don Quijote.

Bustos de Cervantes

El notable escultor señor Lozaga entregó ayer en la Diputación provincial, el busto de Cervantes que será colocado en el paraninfo de la Universidad, cuando aquella Corporación celebre la velada literaria que ha organizado para conmemorar el III centenario de la publicación del *Quijote*.

Las personas que asistirán a la sesión literaria desfilarán ante el busto de Cervantes, depositando coronas y flores.

también notable artista señor Navas Parejo.

El concurso de la Diputación.

Los señores don Leopoldo Egulaz, don José Díaz Palomares, don Joaquín María de los Reyes, don Eloy Sanja, don Antonio Afán de Ribera y don Francisco Díaz Carmona, designados para juzgar los trabajos que presentaron los licitatos con motivo del concurso abierto por la Diputación provincial para premiar uno en prosa con 500 pesetas y otro en verso con 250, dedicados a Cervantes, se ha venido reuniendo desde hace días con objeto de examinar los que han llegado a su poder.

Ayer deliberaron, otorgando el premio de 500 pesetas al trabajo que lleva el lema *Ego laico anteponom*.

Anoche se dijo que el autor de dicha producción es nuestro estimado amigo, colaborador de este diario, don José Fernández Canela.

Fue declarado desierto el premio de 250 pesetas, porque a juicio del tribunal, ninguna de las poesías presentadas merecen obtenerlo.

También se declaró desierto otro premio consistente en un portafolio de ilustraciones de las escenas del *Quijote*, de Jiménez Aranda, que se eró para los niños de las escuelas del Ave María, por no haber trabajos presentados.

Propone el jurado a la Diputación que el portafolio se otorgue, como accésit, al autor del trabajo en prosa, titulado: *Los pueblos que honran a sus hijos, se honran a sí mismos*.

Las escuelas públicas

El Gobernador interino señor Blihan, ha prevenido a los maestros y maestras de las escuelas públicas de la capital, que asistan con sus alumnos y distintivos a la manifestación popular que se celebrará como homenaje a Cervantes.

Escuela de Artes Industriales

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Claustro de profesores de la Escuela Superior de Artes Industriales de esta capital, para conmemorar el tercer centenario de la publicación del *Quijote*, se ha verificado un concurso entre los alumnos de dicho centro, cuyos trabajos se hallarán expuestos al público en el local de la Escuela, los días 9 al 11 de los corrientes, desde las once de la mañana a dos de la tarde.

CRIMEN EN CASTRIL

Según nos comunican, días pasados ocurrió en Castriil un sangriento suceso, del que fué víctima un honrado vecino de aquel pueblo.

En la mañana del día 29 del pasado mes de Abril, Antonio María Gallego Rodríguez, de 25 años de edad, marchó desde el cortijo del «Nevazo», donde habita, con dirección a Castriil, encontrándose en el camino a Gumersindo Pérez Sánchez, de 23 años, que se dirigía a sus faenas agrícolas.

Al encontrarse ambos individuos, entre los que, según parece, existían algunos resentimientos, se suscitó un disgusto, que comenzando en disputa, fué agrandándose poco a poco.

Vinieron a las manos, y el Gumersindo Pérez, con una piedra, dió tan fuerte golpe en la cabeza a su contrincante, que le hizo caer al suelo, exánime, dándose después a la fuga.

Al encontrarse ambos individuos, entre los que, según parece, existían algunos resentimientos, se suscitó un disgusto, que comenzando en disputa, fué agrandándose poco a poco.

Vinieron a las manos, y el Gumersindo Pérez, con una piedra, dió tan fuerte golpe en la cabeza a su contrincante, que le hizo caer al suelo, exánime, dándose después a la fuga.

Los vecinos de Castriil Francisco López, Casildo Rodríguez y Ceterino Cerezo, que pasaron poco después por el lugar del suceso, trasladaron al desgraciado Antonio María Gallego a un cortijo inmediato.

Avistado el juzgado, se personó en dicho cortijo, comenzando a instruir las oportunas diligencias, y no pudiendo tomar declaración al herido, porque desgraciadamente este había fallecido.

Gumersindo Pérez fué detenido a los pocos momentos, quedando a disposición del juez de instrucción.

Justicia ambulante

El decano del Colegio de Abogados señor Angulo y los señores Coronel, Rodríguez Aguilera y Moscoso, visitaron ayer al señor Presidente de la Audiencia, para interesarle la revocación del acuerdo que dispone que los juicios por jurados se celebren en los pueblos cabeza de partido.

Significaron al señor Castaño que consideraban la determinación aludida ineficaz para los fines que la informan, haciéndole presente que se han de ocasionar perjuicios a Granada y al Colegio de abogados, sin que se economice cantidad alguna y sin que se eviten molestias a peritos, testigos y jurados.

Contestó el señor Castaño a los letrados en la misma forma que antes ayer lo hiciera a los vocales de la Comisión provincial, confirmando que el acuerdo tiene a mejorar los fines de la justicia, y que si al llevarse a la práctica no da los resultados que él se propone, en el próximo cuatrimestre variará de conducta.

Mediaron frases de cortesía entre los letrados y el señor Presidente, indicando éste que no tiene el propósito de que nadie se perjudique, ob-

deciendo el acuerdo a un estudio detenido que ha hecho de la cuestión.

Sin perjuicio de esto el señor Castaño ofreció modificar su resolución en cuanto se convenga de que ocasiona los perjuicios que se vienen alegando, sin beneficio para los intereses del Tesoro público ni para las personas que han de comparecer en los juicios.

Siete Palabras

El Vicepresidente de la Comisión provincial, don Miguel Fernández Jiménez, escribió ayer a los señores señores conde de Benalúa, conde de Agrela, Jiménez de la Serna y García Solá, rogándoles influyan cerca del señor ministro de Gracia y Justicia, para que recabe del señor Presidente de la Audiencia la revocación del acuerdo expresado.

Apuntamiento

Sesión de ayer

Campanillazo por el señor Amor y Rico.

Monótona lectura del acta, escuchada, al parecer, por los señores Nieva Sansón, Sánchez Gallardo, Pareja, Gomez (don Manuel), Rodríguez Camacho y don José Salvador, Sánchez Meno, Osorio y Guiral.

Aprobación del orden del día, por el sistema de tiro rápido.

Y seguidamente entramos en el capítulo de proposiciones, mociones y peroraciones.

A cobrar

A nadie parece mal la proposición del señor Romo, para que se cobre a las compañías de seguros sobre accidentes del trabajo, el importe de la asistencia a obreros que sufran lesiones en sus obras y sean asistidos en la Casa de Socorro.

Justicia ambulante

El señor Sansón pone cátedra contra el proyecto del Presidente de la Audiencia, de celebrar los juicios en las cabezas de partido judicial, y pide que una comisión, presidida por el Alcalde, visite al Presidente susodicho para que le presente el proyecto de la cabeza.

Aunque allí no se dijo, la visita se efectuará mañana lunes, como uno de tantos números del programa del Centenario.

Cuartel de Artillería

El señor Sánchez Gallardo toca llamada y tropa, pidiendo que se hagan gestiones para buscar sitio donde haya de ser emplazado el cuartel de Artillería, a fin de que pueda llevarse a práctica el proyecto del Ministro, y darse cumplimiento a la Real orden, en virtud de la cual se hizo cargo el Estado de los gastos que actualmente se originan, y se promete construir un edificio para cuartel en los terrenos que le ceda el Ayuntamiento.

Contesta el señor Amor y Rico que gestiona constantemente sitio a propósito donde pueda construirse el cuartel.

Dice que ahora está tratando de la adquisición de cuarenta marjales de terreno en el camino de Huéto, y que le serán ofrecidos al Ministro si la negociación se lleva a feliz remate.

Avenida de Cervantes

El consabido señor Sánchez Gallardo, propone que al camino de Huéto, se le dé el nombre de Avenida de Cervantes; y claro es que nadie se opone a una proposición que viste bien y es oportuna, si se quiere.

Nombramiento

A todo esto, se intercala la eterna cuestión de personal, siendo nombrado del Matadero público, don Enrique Roberto Fernández.

El precio del pan y del trigo

El señor Romo propone la panacea para arreglar la cuestión del pan y del trigo.

Manifiesta que no tienen justificación los precios que alcanzan ambos artículos. Si el Gobierno hubiera hecho mayor rebaja en el arancel, favoreciendo la importación de aquel cereal, la baja hubiera sido un hecho efectivo.

Propone la adopción de las siguientes medidas:

1.ª Que a fin de obligar al pago del impuesto sobre el trigo, los inspectores municipales hagan un aforo determinando las clases de trigo, sus cuantías y sitios donde se guardan.

2.ª Solicitar del Gobierno que haga

mayor rebaja en el arancel para la importación del expresado cereal.

3.ª Invertir el capital del Pósito en compras de trigo, para combatir el alza.

4.ª Que la cantidad que produzca la venta de trigo, sea devuelta al Pósito, con el interés correspondiente.

5.ª Que si no es suficiente el capital del Pósito, se utilice dinero del Banco de España, con el concurso de los concejales que tengan crédito en dicho Establecimiento.

Censura a los acaparadores que tienen llenos los graneros, sin realizar ventas hasta que se aprovechan de las circunstancias.

El señor Sánchez Gallardo, manifiesta conforme con el señor Romo, pero dice que no se deben adoptar medidas que atenten a la libre contratación.

El Alcalde también opina que se debe resolver algo para combatir los abusos y procurar la baja, no dejando a la libre contratación tanta libertad, y poniéndole algún freno que evite la explotación.

El señor Romo nos obsequia con la lectura de un bando del Alcalde de Huéscar, en que dicta medidas radicales para combatir el alza.

Al señor Sansón le asusta el antedicho bando y dice que dictando medidas semejantes se incurriría en responsabilidad. El derecho de libre contratación merece respeto, sin que esto sea obstáculo para que se adopten acuerdos contra la carestía.

Sostiene que el llamado a solucionar el conflicto es el Gobierno, mediante una rebaja en el arancel que fuera bastante a inundar de trigo a España.

Está conforme con que se realicen los aforos propuestos.

El señor Romo dice que considera exagerado el bando del Alcalde de Huéscar; por eso él (el orador) solo ha solicitado medidas energéticas, pero que se hallen dentro de la legalidad.

El señor Amor y Rico considera acertada la proposición del señor Romo y pide que se le autorice para establecer la investigación y para rogar al Gobierno la adopción de medidas que favorezcan la importación de trigo.

Varios acuerdos

A petición del señor Sansón: que la Comisión de Ornato estudie la instalación de tubos de bajada desde la cañería de hierro del Sacramento, que termina en las Siete Ovejas, hasta la Carrera de Darro; pudiéndose de este modo instalar una fuente de agua potable y disponer de líquido para riegos.

A propuesta del señor Osorio: que se estudie por el arquetipo una obra en la acequia de Arabal bajo; en el cruce del camino de la Acequia Gorda y Fábrica del gas.

A moción del señor Moreno Agrela (don José Salvador): que se arregle la barandilla de la escalinata que existe en la Placeta de Vaqueros.

Se levanta la sesión.

FIESTAS DEL CORPUS

Tiro Nacional

El Presidente de la Sociedad Tiro Nacional ha dirigido una comunicación al Alcalde, señor Amor y Rico, anunciándole que durante las fiestas se celebrarán dos «solemnes» concursos de tiro.

Los premios, consistentes en metálico y objetos de arte, se adjudicarán a los mejores tiradores, a juicio del Jurado que se designará al efecto.

El Circolo Católico

El Presidente del Circolo Católico de Obreros comunica al Alcalde que para el Corpus está organizando dicha Sociedad una velada literario-musical, que se celebrará el día que tenga a bien designar el Ayuntamiento.

El decorado de Bibarrambilla

El contratista del decorado de la plaza de Bibarrambilla, don José Castro, nos confirmó anoche que no piensa aceptar este servicio en la forma acordada por el Ayuntamiento, por serle perjudicial.

Solo lo realizará si se le otorga por los cuatro años que le restan de contrato para el enfollado de la carrera de la procesión.

Conviene que se fije en este asunto el Ayuntamiento, porque si pasa el tiempo, lo tendrá que solucionar a la ligera y quizás con mal resultado.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer se presentó al señor Presidente de la Diputación provincial el abastecedor de pan a los establecimientos benéficos, manifestando que tenía necesidad de aumentar el precio de cada kilo, por haber subido el del trigo.

El señor Aguilera Moreno comunicó las indicaciones del abastecedor al Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, el cual ofreció consultar el asunto con sus compañeros y dar contestación mañana.

Es posible que los señores vocales de la Comisión estudien la forma de que el precio del pan disminuya en vez de aumentar.

Si no fuese esto viable se solucionará la cuestión favorable a las pretensiones del abastecedor.

—Ayer había en el Hospital de San Juan de Dios 198 hombres enfermos; 172 mujeres, 25 niños y 21 niñas; en el de San Lázaro, 46 de ambos sexos y de diferentes edades; en el Hospicio, 186 dementes, 71 expositos y 383 huérfanos. Total, 1.112

LOS GANADEROS

El señor marqués de la Frontera, secretario de la Real Asociación de ganaderos del reino, ha remitido al señor conde de Miravalle, visitador principal de ganaderías y cañadas de esta provincia, una circular referente a la organización de una Sociedad madrileña dedicada a la defensa de los intereses de los ganaderos que envían sus reses para ser sacrificadas en los mataderos de la corte.

Con esta Sociedad, y mediante su organización, se tiende a que desaparezcan las viciosas organizaciones de los mataderos públicos, consiguiendo así que los productores obtengan por sus ganados los beneficios que legítimamente les correspondan.

En las oficinas de la Visita Principal, Carrera de Darro, número 15, se encuentran de manifiesto los Boletines de contrato para que todos los señores ganaderos que lo deseen puedan concertarse y conoceran los derechos que las leyes conceden a los asociados.

Servicios Municipales

El Alcalde impuso ayer las siguientes multas:

De 2 pesetas, a la cabrera conocida por «La Migra»; de 3, a los dueños de los coches de punto números 43 y 115; de 5, a los inquilinos del Escudo del Carmen, número 6, y Acera de Darro, número 54, por sacudir esteras en la vía pública.

A disposición del Juzgado ha sido puesto el carrero José Torres Murciaño, que desobedeció a un guardia.

Ingresó en el arresto Salvador Ortiz, por vaciar cascajo en la plaza de San Agustín.

Para que retiren el carro de su propiedad, el requerido el Alcalde a los señores conde de Miravalle (placeta de Benalúa); don Francisco Medina (Real de San Lázaro); don Manuel Iruirriga (Cobertizo de Zaraté); y don Antonio Ríos (Alonso Cano).

El sobrestante ha recibido orden de retirar escombros de la calle de Puentezuelas, placeta de Cauchiles y explanada del Triunfo.

Granada en broma

Don Sabas, que siempre fué puntual como un casero, habiase convertido de la noche a la mañana en un tren de la línea de Moreda; invariablemente llegaba tarde.

Sus compañeros de oficina, porque oficinista era y de los que habían aportado más faltas de ortografía a la labor administrativa, trataban de averiguar lo que ocurría en aquella puntaguda cabeza de familia, pero sin duda a causa de la dureza que también poseía, nada se trasalucía al exterior.

Elle es que don Sabas perdía los minutos y las horas redactando minutas que nada tenían de tales, tomaba el raspador por el cortante, lo cual le hacía prorrumper en frases sucias las más de las veces y capaces de enrojecer a un tintero; enjugabase el sudor con el papel secante, causando la hilaridad general y algunos arañazos en su avelanada tez...

La grey oficinesca buscaba ansiosa la causa de aquellas distracciones, pero don Sabas no hablaba, obraba solamente y un viernes, conmovido sin duda por la vigilia, arrancó a leer sin previo aviso la siguiente poesía digna de esculpirse, ya que no en mármoles, por lo menos en cemento portland.

«¿Qué hicistes oh Cervantes con tu Quijote que has causado en el mundo tan gran molinete; dispuestas mi salida de pie de banco, ¿cómo lo escribiste si estabas manco?»

La ovación al vate de cuapresma debió oírse en Vladivostok, evasión motivada por el campechano de la poesía y por haberse descifrado con ella el tan ansioso enigma; éste no era sino que don Sabas había leído con profunda emoción la invitación de nuestros gobernantes para que cada cual en su esfera de acción contribuya a dar brillantez al centenario Cervantino, y diciendo «esta es la mía» organizó tras muchas noches de insomnio y después de un rudo trabajo mental el siguiente programa, que en parte comunicó a sus compañeros habiéndolos facilitado los demás datos que en él aparecen, persona que nos merece entero crédito.

1.º Reparto del pan duro sobrante, entre la portera y los vecinos de una sala baja que se hallan muy necesitados.

2.º Velada artístico-literaria. En ella tratará de leer don Sabas varias composiciones que dedicó a Calderón en su pasado centenario y en las que ha hecho ligeras variaciones aconsejadas por su señora (la de don Sabas) única oyente de la delicada composición.

3.º Reparto de la merienda entre los hijos menores del vate, los cuales al recibirla se señalarán uno a otro entonando al propio tiempo la popular cantata de...

«¿Qué le den, que le den pan y queso...»

4.º Como según dicen, Cervantes estuvo en Sevilla, ha juzgado don Quintana, esposa de nuestro héroe, muy de oportunidad ballarse unas sevillanas por ser de aquella tierra y bien pudiera ocurrir que como el *salón de actos* es chico y la bailadora es gruesa, si se agita mucho resulte el contenido mayor que el continente.

5.º Lectura de 14 capítulos del *Quijote* por el niño menor del matrimonio, que según manifestación particular de su maestro, lee con la misma entonación que suena una carraca.

6.º Descanso. En él se repartirán unos roscos que sobraron en las pasadas Navidades, varias docenas de avelanas tostadas y *acarameladas*, sazonado todo ello con la exquisita agua del Avelano de la tinaja de la casa.

7.º y último. Un número que podría llamarse: «A lo que estamos tuerta»; pues consiste en un baile que, se improvisará si hay pollos; dado con el objeto de ver si alguno de ellos, agradecido a las susodichas fruslerías, cae en las redes de la niña mayor, que está desesperada porque no va a reuniones; y por ende no consigue enamorar a nadie, a lo que contribuye en parte su físico, el cual es digno de pertenecer a todo, menos al bello sexo.

Han comenzado, pues, los preparativos para la brillante velada, y mientras don Quintana confecciona a toda prisa una pantalla para el quinqué, utilizando una batista roja, desechado una blusa de la niña, entretiénesese don Sabas en dar de nogalina a la madera de los muebles, agena de rellenar con papeles los asientos de sillas y butacas que estaban muy exhaustos, y háase conseguido disimular la falta de uno de los miembros posteriores del sofá, colocando un fiesto boca abajo, que al parecer llenará perfectamente su cometido.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de tan importante fiesta; que será sin duda una de las más notables, entre las que se celebran para perpetuar el recuerdo del *Quijote*, como familiarmente lo llama nuestro protagonista, al que sin duda le ha entrado por el ojo el tal defecto físico del famoso escritor.

Luis Morales de CASTILLA.

Solemne Septena a San José

Principiará el día 8, a las seis de la tarde, en la iglesia de San Antón. Como de costumbre, se rezará el Santo Trisagio; estación al Santísimo Rosario, seguirá el sermón, después el ejercicio, terminando con la Salve, Letanía y Reserva. Los sermones están a cargo de los reverendos Padres Marcelo de Campillos, Capuchino; Francisco Abis, Escolapio y don Melchor Puga López, Capellán del Hospicio.

El último día a las diez, será la función principal en la que predicará don Manuel Arcaya, Capellán Real y por la tarde, don Adrián López Iruarte, Profesor del Seminario.

Noticias locales.

Con el presente número repartimos a nuestros suscriptores de dentro y fuera de la capital un número extraordinario de NOTICIERO GRANADINO, dedicado a conmemorar el III Centenario de la publicación de la inmortal obra de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*.

Dicho número se pondrá hoy a la venta pública, al precio de diez céntimos.

La representación que tiene en Granada la casa constructora de las máquinas para coser «Singer», ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos, una colección de tarjetas conales, anuncios de dicha casa, las cuales reproducen pasajes del *Quijote*.

El Gobernador ha significado al Delegado de Hacienda que abone a don Francisco Sagra, como pagador de Obras públicas, la cantidad que tiene depositada la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, para responder del importe de los terrenos expropiados por dicha compañía, en término municipal de Granada, con destino a la construcción del ferrocarril de Moreda a esta capital.

Se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde, acerca del abuso que a diario cometen las criadas de las casas de la Acera de Darro, sacudiendo las alfombras en las primeras horas de la mañana en la calle del Puente del Carbón.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta tarde, de 5 a 7, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º El Cazador, paso doble, González.
2.º Cerradillo, polka, Queipo.
3.º Lella, sinfonía, Orseno.
4.º Fantasia Gallega, Espinosa.
5.º Dans Les Larmes, vals lento, Berger.
6.º Wad-Bas, paso doble, Vico.

Se encuentra en Granada la señora del farmacéutico y acaudalado propietario de Iznalloz, don Rafael Pérez Avila, acompañada de su bella hija Concha.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Manuel Hernández,

el cual, trabajando en su domicilio, se produjo una leve herida en el antebrazo izquierdo.

El consejero representante de los tranvías de Granada y Zaragoza don Juan Buset, estuvo ayer en el domicilio de la Asociación granadina de Caridad, visitándolo detenidamente.

Hizo elogios de la Asociación, entregando 50 pesetas con destino a los fondos de la misma.
El lunes 8 del corriente, festividad de la Aparición del Arcángel San Miguel, se celebra en su ermita de esta ciudad, a las nueve de la mañana, solemne función religiosa, en la que predicará un elocuente orador sagrado. La cofradía de San Miguel que costea estos cultos, invita al católico pueblo

de Granada a que los honre con su presencia.

Don José María Caparrós, ha comunicado al Gobernador que se propone publicar un periódico, órgano del Centro Católico de Obreros.

El Alcalde de esta ciudad ha enviado al Gobernador el pliego de condiciones para la subasta de los arbitrios establecidos sobre el Matadero público.

El Director general de Obras públicas, ha dirigido al Gobernador el siguiente telegrama:

«Se destinan a esa Jefatura por orden telegráfica, ayudante Alcocer y sobrestante Llorens, de la división hidrográfica del Júcar, y ayudante Martínez y sobrestante Ardis, del Tajo.»

das las personas que se encuentran en la casa, amenazado al cura con quemarle si no les decía donde guardaba el dinero.
Los enmascarados robaron a dicho saberdote 2.500 pesetas.

El centenario del «Quijote», en Valencia.
Madrid 6.—Telegrafían de Valencia que aquella Diputación provincial solemnizará el centenario del «Quijote», colocando la primera piedra de un pabellón contiguo al manicomio de dicha ciudad, y repartiéndolo vestidos y comidas extraordinarias a los dementes.

Juegos florales en Sevilla.
Madrid 6.—Notifican telegramas de Sevilla que en el teatro San Fernando de aquella localidad, celebráronse hoy los Juegos florales que anualmente se organizan allí.

En el escenario del teatro apareció un retrato de Cervantes.
El poeta premiado, señor Devols, eligió reina de la fiesta a la señorita María Ibarra.
El Presidente del Ateneo pronunció un discurso que fué aplaudidísimo.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El Gobierno y la mayoría parlamentaria.—Opiniones de González Besada.

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, opina que el no publicarse la carta que algunos diputados de la mayoría parlamentaria pensaban dirigir al jefe del Gobierno, señor Villaverde, pidiendo la inmediata reunión de las Cortes, demuestra que al ministerio actual se concede un voto de confianza por los elementos conservadores.

Acerca de la actitud hostil al Gobierno, que se supone adoptarían los señores Silvela, Maura y Dato, en el caso de que las Cortes no reanuden sus tareas el día 14 de Junio próximo, dice el señor González Besada que como las Cámaras se reunirán en dicha fecha, no existe fundamento para preocuparse por lo que harán o dejarán de hacer los personajes políticos aludidos.

Combinación de Gobernadores.

Madrid 6.—Hoy se ha firmado una pequeña combinación de Gobernadores civiles, que no comprende a Granada.

La apertura de las Cortes.

Madrid 6.—Dícese que ya está firmada la convocatoria de las Cortes para el día 14 de Junio próximo, añadiéndose que en breve se publicará.

Una variada Silvela. Los límites de Honduras y Nicaragua.

Madrid 6.—«Heraldo de Madrid» publica una carta del expresidente del Consejo, señor Silvela, en la cual afirma éste que en sus recientes conferencias con el señor Maura, ni uno ni otro se han ocupado de la cuestión relativa a los límites de las repúblicas de Honduras y Nicaragua.

El ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 6.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Ugarte, ha marchado esta noche a Fuenterrabía, donde permanecerá hasta el martes próximo.

Suscripción a la emisión de obligaciones del Tesoro.

Madrid 6.—La suscripción a la reciente emisión de obligaciones del Tesoro, que se destina al pago de la deuda de Ultramar, ascendía hoy a 88 millones de pesetas.

El verano de la Corte.

Madrid 6.—Se ha confirmado por manifestaciones que el ministro de Marina, señor Cobián, ha hecho a un periodista, que le acompaña en su viaje a las islas Canarias, que el Rey pasará en la Granja el próximo verano.

Obedece esto al propósito de que todas las poblaciones donde existan reales palacios, disfruten de las ventajas que pueda reportarles la permanencia en ellas de la Corte. La Reina doña María Cristina y la infanta doña María Teresa, veranearán en San Sebastián.

Descubrimiento de una conspiración en España. Los nombres de los conspiradores.

Madrid 6.—Se ha descubierto una conspiración, tramada por un comité de aventureros, que pretendían apoderarse del Estado de Cunani.

to hoy que los comprometidos en ella son, en su mayoría, ingleses, franceses y españoles, a quienes se engañaba, asegurándoles que se repartirían entre los conquistadores de Cunani las ricas minas de oro allí existentes.

El comité central de los conspiradores residía en Londres, y llevaba alistados a unos 4.000 españoles, entre los cuales figura un capitán, caracterizado republicano, quien marchó a la expresada capital al recibir el nombramiento de coronel de la expedición proyectada a Cunani.

Explicase el señor González Besada que los alistamientos más numerosos se hayan hecho entre españoles, por ser el carácter de éstos muy inclinado a las aventuras. Para trasladar la documentación ocupada a los conspiradores, han sido necesarios dos carros.

La documentación mencionada prueba que la conspiración estaba perfectamente organizada.

La conspiración de Cunani. Nuevos detalles.

Madrid 6.—En esta corte ha sido detenido un señor, que se apellida Sarrion, complicado en el asunto relativo a Cunani.

El dicho Sarrion declara que tenía credenciales que le acreditaban como representante de la república de Cunani en España, Portugal, Marruecos y la Santa Sede.

Añade que esas credenciales se las robaron, y que no las presentó oficialmente por estar sometido a un proceso que se le seguía por injurias.

Todos los inscriptos en las listas de la expedición proyectada, tenían asignado el empleo que deberían desempeñar en la república aludida. Sarrion ha entregado la lista en que figura el personal completo de la legación de la república, siendo el sueldo que aquél disfrutaba de 30000 pesetas anuales, y teniendo, además, asignadas otras sumas, para gastos de representación.

Todos los demás funcionarios, tenían señalados, también, pingües sueldos, aunque no los han cobrado.

Agrega Sarrion que se ha dirigido muchas veces a los centros oficiales, a los ministros y a otros funcionarios, sin que ninguno le rechazara como representante de Cunani.

Se dice que el mencionado Sarrion contaba con cuatro acorazados para transportar a los expedicionarios, y con un empréstito de un millón de libras.

Además del personal alistado en Europa, formarian parte de la expedición dos regimientos de voluntarios, de Filipinas, españoles en su mayoría.

Los nombramientos del personal, venia haciéndolos el comité existente en Londres.

En sus declaraciones ante el juzgado, Sarrion ha pretendido demostrar que no se trataba de una conspiración, sino de una sencilla recluta para reorganizar los servicios en Cunani.

Se ha dictado auto de prisión contra el repetido Sarrion, que ocupa en la cárcel una de las celdas que se destinan a los reclusos políticos.

El señor González Besada no cree que se deriven responsabilidades contra las personas que aparecen en las listas de la proyectada expedición, si se demuestra que procedían de buena fe, convencidas de que Sarrion era efectivo repre-

sentante del Gobierno de Cunani. El alistamiento venia efectuándose desde hace cuatro meses, figurando en él militares de la reserva, médicos, abogados y empleados modestos, a quienes se les decía que se trataba de poblar a Cunani, desarrollando la riqueza encerrada en dicho país.

Miscelánea De Madrid

La exposición cervantina.

Madrid 6.—Esta tarde se inauguró en el palacio de la Biblioteca Nacional la exposición cervantina, organizada con motivo del centenario de la publicación del «Quijote».

Asistieron al acto el Rey don Alfonso XIII y su augusta familia, los ministros de la Corona, el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid y muchas distinguidas personas.

Fueron muy admirados por todos, los tapices, libros, figuras y grabados que representan episodios del «Quijote» y aparecen en la exposición.

Lo del tercer depósito del Canal.—Embargo.

Madrid 6.—El Juzgado especial que entiende en la causa instruida con motivo del hundimiento del tercer depósito del canal de Lozoya, ha dictado auto de embargo contra la fianza de 78.000 pesetas que el ingeniero señor Rivera tenía consignada, como constructor de las obras que se hacían en el depósito expresado.

Función en el teatro de la Princesa.—El orfeón universitario.

Madrid 6.—En la función dada esta noche en el Teatro de la Princesa, de esta corte, en honor de Cervantes, se ha presentado por vez primera ante el público el Orfeón Universitario, que ha obtenido un gran éxito.

De provincias

Crisis obrera en Andalucía.

Madrid 6.—Despachos de las provincias andaluzas recibidos en esta corte, manifiestan que la crisis agraria vuelve a revestir caracteres de suma gravedad en Jaén, Sevilla y Córdoba.

Situación de los agricultores en Sevilla.—Temores.—Una reunión.

Madrid 6.—Telegrafías de Sevilla dan cuenta de que la crisis agraria en muchos pueblos de aquella provincia ofrece gran alarma, pues se teme que ocurran serios desórdenes.

Mañana se reunirán los senadores, diputados, principales agricultores y propietarios de dicha provincia, bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Cano y Cueto, para tratar de las medidas que pueden adoptarse, con el fin de proporcionar recursos a las clases proletarias.

Es probable que una comisión venga a Madrid, para exponer al Gobierno lo que sucede en Sevilla, y pedir urgentes soluciones a la situación angustiosa que aflige allí a los obreros del campo.

Ladrones enmascarados.—Robo a un cura.

Madrid 6.—Telegrafían de Coruña que hallándose conversando con uno de sus criados el cura de Lage, penetraron en el domicilio de éste varios hombres enmascarados, quienes arrojándose sobre dicho sacerdote, maniatáronle, después de golpearle fuertemente.

Seguidamente amordazaron a to-

Del Extranjero

El Parlamento en Rusia.—Creación de dos Cámaras.

Madrid 6.—Despachos de San Petersburgo transmiten el rumor que en aquella capital circula, asegurando que el Gobierno de Rusia está decidido a formar dos Cámaras en dicho Imperio.

Uno de los citados Cuerpos, que se denominaría Alta Cámara, sería lo que el actual Consejo imperial, y el otro, Cámara baja, compondríase de representantes del pueblo.

Ambas Cámaras tendrán voz consultiva, según los rumores de referencia, y su reunión la fijará un manifiesto que se publicará el día 1.º de Octubre.

Torpederos confiscados.

Madrid 6.—Despachos de Lubecí participan que la policía de dicho punto ha confiscado dos torpederos que había de transportar a Kelsingfors el vapor alemán «Algir», como maquinaria, pues las diferentes piezas de aquéllos habíanse embalado separadamente.

Desórdenes en Rusia.—Edificios destruidos.—Colisiones entre los obreros y las tropas.

Madrid 6.—Comunican despachos de Moscú que han ocurrido graves desórdenes en Orekhoff, donde los amotinados han destruido cincuenta edificios, incendiándolos.

Entre los obreros y las tropas se han originado sangrientas colisiones, de las que han resultado siete muertos.

Rouvier y Delcassé.

Madrid 6.—Despachos de París acojen el rumor de que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Delcassé, habrá de verse obligado a dimitir antes de que las Cámaras reanuden sus sesiones, por no hallarse de acuerdo con el jefe del Gobierno, Mr. Rouvier.

Embajada española a Fez.

Madrid 6.—Según despachos de Tánger, asegúrase en aquella capital que muy pronto irá a Fez una misión española.

En memoria de Víctor Hugo. Inauguración de un monumento.

Madrid 6.—Despachos de Roma dan cuenta de haberse inaugurado en dicha capital el monumento construido en memoria de Víctor Hugo por la liga franco-italiana.

Al acto asistieron los Reyes de Italia, los ministros y numerosos invitados.

Pronunciáronse elocuentes discursos, ensalzando la cordialidad de las relaciones entre franceses e italianos.

Rusos y japoneses.

Rodjesvensky en Anan.—Evitación de los japoneses.

Madrid 6.—Despachos de Tokio participan que la opinión está muy excitada en aquella capital, con motivo de la permanencia de la escuadra rusa del almirante Rodjesvensky en aguas de Anan.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 4, Dia 5. Includes entries for MADRID, MADRID 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 500 ptes. nominales, etc.

GERARDO

TEATROS

PRINCIPAL.

Para hoy domingo se preparan dos grandes funciones por tarde y noche.
En ambas funciones se ejecutará el gran concurso de Cake Walk, que tantos éxitos está obteniendo.

El señor Alex presentará su caballo «Guerra», extraordinariamente amestrado, que tanto gustó en las noches anteriores.

Muy del agrado del público ha sido la lista de la compañía de zarzuela y ópera española que en breve ha de funcionar en el Coliseo del Campillo, pues son muchas las simpatías con que cuenta en Granada la primera tiple señorita Estrella Gil y los señores Rios, Garro, Banquell y demás artistas conocidos en esta capital.

La Empresa del teatro Principal, nos ruega la inserción del siguiente suelto:
Hasta hora muy avanzada no ha tenido noticia esta Empresa de lo que dice cierto periódico de la localidad sobre deficiencias de la compañía de Santoncha y el soberbio espectáculo de la compañía de la señora Tubau; no hay nada peor que un amigo indiscreto; cuando quiera podemos discutir artistas de una y otra compañía, sus méritos y sueldos que deban ganar, y los precios de abono que fijan una y otra.

Y basta por hoy hasta que hable el señor Santoncha que tiene la palabra.

ISABEL LA CATÓLICA.

Anoche se repartió al público la lista de la Compañía de don Ceferino Palencia, en que figura la eminente primera actriz María Tubau; y la empresa de Isabel la Católica anuncia al público, que hoy Domingo, por la noche, estará abierto el abono en la Contaduría de dicho Coliseo, para que puedan elegir las localidades que deseen las distinguidas familias que concurren al gran concierto Malats.

El abono para la temporada de la Tubau, se hará en la siguiente forma:
Palcos principales y plateas de proscenio sin entrada, 15 pesetas; Palcos segundos de proscenio sin entrada, 12'50; Palcos principales y plateas sin entrada, 12'50; Butacas con entrada, 2; Delanteras de platea y palco general, 1. El impuesto del timbre será de cuenta del público.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde de Baza ha nombrado guardas jurados a Manuel Palomino Martínez y Manuel Molina Moreno.

—Ha interesado del Gobernador el alcalde de Almuñécar que le envíe cristales de linfa vacua.

—Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Purullena para imponer arbitrios extraordinarios.

—Se ha disuelto la sociedad «La Instructiva», que funcionaba en Castril.

—El Alcalde de Orca ha enviado al Gobernador, diligencias que acreditan que Francisco Martínez no adusa candidaturas a la Diputación provincial, por estancias causadas en el Hospital de Dementes.

—Se ha ordenado al Alcalde de Montejicar que nombre guarda jurado a Manuel Molina Justicia.

—El Alcalde de Santa Cruz del Comercio ha solicitado del Gobernador, que se le autorice para abonar cantidades sin ajustarse a lo dispuesto en el Real decreto que regula los pagos de los Ayuntamientos, con el fin de proporcionar trabajo a la clase obrera.

De los pueblos

Fuente Vaqueros

Con motivo del centenario del Quijote, las autoridades de este pueblo, de acuerdo con los profesores de instrucción pública, han acordado celebrar el día 9 un festival, con arreglo al siguiente programa:
En dicho día, a las diez de la mañana, se verificarán exámenes en ambas escuelas, ante los señores que componen la Junta local, que repartirán ediciones del Quijote a los alumnos que más se distinguen por su aplicación.

Rodrigo, donde desfilará ante un retrato de Cervantes, previamente colocado entre laureles y flores.

Pronunciará un discurso uno de los niños de la escuela y se leerán por niños y niñas artículos del Quijote y poesías a Cervantes. Terminará la fiesta con una merienda a los niños de ambos sexos, en el campo.

El corresponsal.

Zubia

El ayuntamiento de la Zubia, ha organizado el siguiente programa de festejos, para conmemorar el día de San Juan Nepomuceno:

Día 15.—A las siete, gran diana por la banda de música que dirige don Bernardino Lázar, y disparo de palmas reales y cohetes.

A las nueve se repartirán 600 panes a los pobres.

A las doce, recorrerá las principales calles de esta población la banda de música, y disparo de cohetes y palmas reales.

A las tres, cacañas públicas en la plaza del Sol, plaza de Reyes y barrio de los Molinos.

A las cuatro y media, gran novillada, en la que se dará muerte a dos bravos reses de la ganadería de Varela, por dos conocidos diestros de Granada.

A las seis, carreras de cintas en el Cerredo, las que han sido pintadas y bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

A las ocho de la noche, saldrá de la Santa Iglesia el Santo Rosario, y terminado éste, se quemará un gran castillo de fuegos artificiales en las «Eras altas», y gran velada en el calle de San Miguel, Real y Barranco.

A las diez, baile público en las Casas Consistoriales, obsequiándose a los concurrentes con pastas, licorés y habanos.

Día 16.—A las seis, recorrerá la banda de música el mismo itinerario del día anterior.

A las once, solemne función religiosa; a la salida ejecutará varias piezas dicha banda en la plaza.

A las tres, carreras de burros, con tres premios de 25, 15 y 10 pesetas, al asno que menos corra y se presente mejor ataviado en Pisada del buey.

A las cuatro y media, procesión de las imágenes San Miguel, Nuestro Padre Jesús y San Juan, disparándose en las calles del tránsito multitud de juguetes pirotécnicos y bengalas.

A las ocho, cuadros disolventes en la Tonelera y veladas en las mismas casas ya citadas.

A las diez, segundo baile en las Casas Consistoriales, amenizando el espectáculo un sexteto contratado al efecto.

A las once, retirada, fin de fiestas.

El Corresponsal

COMISIÓN MIXTA

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Sancristobal y con asistencia de los señores Noguera, Lacalle, Mata, Cueto, Rico, y el secretario señor López de Sargado.

Continuó el juicio de exenciones en la forma siguiente:
Dolar.—Reemplazo de 1905: Manuel Fernández, exento; José Ramírez Estudela, soldado; Francisco Espigares, exento; Antonio Labella García, exento; Juan Bautista Alcalde Ibañez, soldado.

Reemplazo de 1904: Antonio Pérez Ramírez, exento; Antonio Martos, idem; José Vildarte, idem; Juan Pérez, idem; Gregorio Álvarez, idem; Ricardo Rubia, idem; Andrés Tudela Martínez, pendiente de presentación.

Reemplazo de 1903: José Cortés Santiago, exento.

Reemplazo de 1902: José Huete, exento; José Delgado, idem; José Pedrosa, idem; Antonio Morón Pérez, idem; Joaquín Aranda, exento total.

Fonol.—Reemplazo de 1905: José Hernández García, pendiente de presentación; Cipriano Guevara, Cano, exento; José Pérez Martínez, padre del padre a observación; Manuel García Teva, exento; Justo Jiménez, pendiente de expediente; José Heredia, exento; Juan Porcel Porcel, excluido temporal; Julián Clases García, idem.

Reemplazo de 1904: Manuel Cabrera Jiménez, pendiente de documentos; Salvador Hernández Martínez, excluido temporal; Manuel Rodríguez Rodríguez, exento; Antonio Martínez, idem.

Reemplazo de 1903: José Varón, exento.

Reemplazo de 1902: Rafael Herrera, exento; Bonifacio Castilla, idem; Rosendo Pérez, idem.

Alquife.—Reemplazo de 1905: Juan Pleguezuelos, exento; Juan de la Cruz Pleguezuelos, soldado.

Reemplazo de 1904: Francisco de la Cruz Alcarás, exento; Emilio Medina Martínez, idem.

Reemplazo de 1903: Francisco López, exento; Hermenegildo Sánchez, excluido por fallecido.

Reemplazo de 1902: Diego Martínez, exento; José Rosillo Martínez, excluido total.

Esfiliana.—Reemplazo de 1905: Todos soldados, no alegan.

Reemplazo de 1904: Manuel García, exento; Buenaventura Fernández Martínez, excluido temporal.

Reemplazo de 1903: José García Fernández, exento.

Reemplazo de 1902: Antonio López, exento; Rafael Fernández, idem.

Alentía.—Reemplazo de 1905: Torcuato Martos, pendiente de documentos; Rafael Fernández, exento; Miguel Pérez, idem; Juan Sánchez Hernández, excluido total; Antonio Carmona, Sierra, exento.

Reemplazo de 1904: Diego Fernández, pendiente de documentos; José Pleguezuelos, exento; Isidoro Pérez, excluido temporal.

Reemplazo de 1903: José Delgado de la Cruz, exento.

Reemplazo de 1902: Jerónimo Hernández, soldado; Juan Hernández, excluido total. Cogollos de Guadix.—Reemplazo de 1905: Antonio Fernández Uri, excluido temporal; Antonio Medina Gómez, pendiente; Nicolás Travé, excluido temporal; Juan Peraita Hernández, idem; José María Gómez Hernández, pendiente de documentos.

Gobernador.—Reemplazo de 1905: José Pérez, pendiente de documentos. Ferrera.—Reemplazo de 1905: Francisco García Gil, excluido temporal; Antonio Cabrero López, exento; Luis Haro, idem. Reemplazo de 1904: Mariano Romero Peral, exento. Reemplazo de 1902: José Vallecillos, exento; Antonio Ibañez, idem. Dehesas de Guadix.—Reemplazo de 1905: José Ortega Rodríguez, exento; Enrique Hernández, exento; Alfonso Navas, soldado; José Molina Sánchez, pendiente. Reemplazo de 1904: Juan Alcalde Ruiz, exento; José Galdeano, idem. Reemplazo de 1902: Francisco Egea Maldonado, exento. Cortes y Grana.—Reemplazo de 1905: Juan Serrano Poyatos, soldado; Antonio Rodríguez Fernández, exento. Reemplazo de 1904: José María Saavedra Martínez, exento. Reemplazo de 1903: Antonio Muñoz Roma, exento. Beas de Guadix.—Reemplazo de 1905: Benito Huertas, soldado; Manuel Jiménez Huertas, exento; Juan López Huertas, idem. Reemplazo de 1902: Agustín Puertas Requena, excluido total.

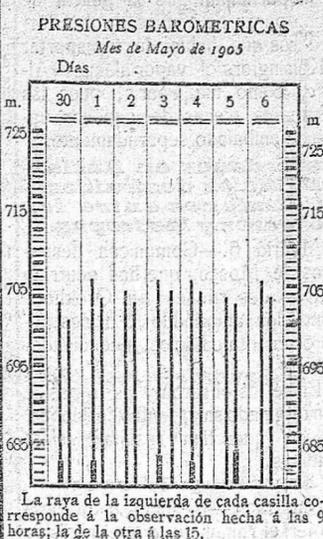
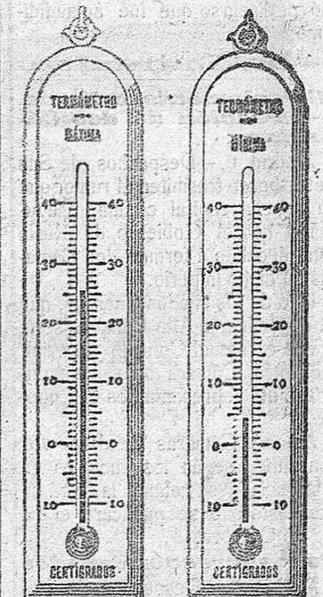
Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 7.—Domingo 2.º después de Pascua.—La Divina Pastora; San Estanislao, obispo y mártir; Santos Augusto, Domitila, Agustín y Benedicto, mártires. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Estanislao, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado. Credo y Prefacio del tiempo, conmemoración y Evangelio último de la Dominica 2.ª después de Pascua. Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia de Padres Capuchinos, en sufragio de don José López Barajas y doña Mercedes Damas.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Idem concedido en la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de don José López Barajas y doña Luisa López Carbonero. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ocho y media de la noche. Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misa de Comunión.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios y Santa María Magdalena. A las ocho de la mañana, para los Asociados al Apostolado de la oración. Función.—En honor de la Divina Pastora, en la iglesia de P. P. Capuchinos (Triunfo) a las diez y media de la mañana y predica el señor don Adrián López Iriarte, profesor del Seminario. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana. En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En las PP. Capuchinos y San Juan de Dios, a las nueve. Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las siete y media, ocho y media y a las doce, durante la primera se rezará el Rosario.—En San Gil hay de hora en hora misa, desde las siete de la mañana a la una de la tarde.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—Hay misa a las doce, en todas las parroquias, en San Juan de Dios y en las PP. Capuchinos. A la una en Nuestro Salvador, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, Sagrario y Santa María Magdalena. Siete Domingos en honor de San José.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a las ocho y media de la mañana.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el señor don Ulpiano Montoro Ramírez. Siete Palabras.—En la iglesia parroquial de San Andrés, a las cinco de la tarde y predica don Francisco Gómez Polo, Capellán del Santo Ángel Custodio.—En Santa María Magdalena, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.—En Santa Escolástica, a las seis de la tarde, y predica el presbítero doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias. Novena.—En honor de Santa Catalina de Sena, en la iglesia de su Convento, a las cinco de la tarde y predica un R. P. de la Compañía de Jesús. Idem.—A la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Antonio de Ubeda, Capuchino. Ejercicios del mes de María.—En la Capilla Real, a las siete de la mañana.—En las Capuchinas, a las seis de la tarde.—En Nuestra Señora de Gracia, a las seis y cuarto.—En la antigua iglesia de Santiago, a las seis y media.—En el Sagrario, Santa Escolástica, San Gil, San Matías, San Juan de Dios, San Justo y Santa María Magdalena, al toque de oraciones. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo). Cultos para el lunes Santos del día 8.—La Aparición del Arcángel San Miguel y Nuestra Señora de los Desamparados. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Aparición de San Miguel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco. Credo. Jubileo perpetuo, Rosario, Novena a Santa Catalina y Mes de María, como ayer. Idem de 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena, a devoción de don José Barradas y doña Julia Godoy.—Se manifiesta y oculta a la hora de ayer. Función.—En honor de San Miguel y en la Ermita de su advocación (Cerro del Aceituno), a las diez de la mañana y predica el señor cura párroco del Salvador. Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, Santa Catalina y la Concepción, a las nueve de la mañana. Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Santa Catalina. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción (privilegiada), en su Convento.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for May 6, 1905 and a barometric pressure chart for May 1905.



Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Instituto de Reformas sociales ha presentado don Raimundo Fernández Villaverde, y nombrando para el referido cargo a don Eugenio Silveira y Corral. Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marquesa de Garcillán, a favor de doña Asunción Maldonado y González. Otro rehabilitando a favor de don Carlos González Orbeagoza el título de conde de Oimos. Reales órdenes personales. Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal. Otros autorizando la adquisición directa de los efectos que se indican. Real orden abriendo concurso para cubrir una plaza de maestro de taller, vacante en los talleres del material de Ingenieros de Guadaluajara. Otras disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo. Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo que para poder ascender de un empleo a otro superior en los distintos cuerpos de la Armada, se precisa haber servido dos años en el empleo inferior. Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para subastar el establecimiento y explotación de una red telefónica urbana en Mahón. Otra resolutoria de un expediente instruido a instancia del médico Director de baños, pidiendo, don Manuel Sáenz de Tejada, solicitando se le rehabilite en el cargo que desempeña. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de Cátedras que se expresan. Otra disponiendo se den los ascensos de escala correspondientes por fallecimiento de don Pablo Gil y Gil, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Agricultura, Industria, Comercio y Obras

Motril: contra Manuel Gallardo Torres, por disparo y lesiones. Baza: contra Antonio Gallardo, por disparos. Baza: contra Quintín Martínez Fernández, por atentado. Baza: contra Lucas López, por homicidio. Sagrario: contra Nicolás Sánchez Chaves, por injurias. El Tribunal Supremo ha devuelto al señor Presidente de esta Audiencia la causa insinuada contra Diego Serrano y Antonia Santos, autores del célebre crimen de la calle de la Gloria. El juez del Sagrario llama a José Molina, Manuel González y Antonio Amaya. El juez de Baza ha señalado el día 30 del actual y el de Motril el 26, para que tenga lugar el sorteo de los individuos que han de formar parte de la Junta del jurado. públicas.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas a las Compañías de ferrocarriles que se expresan. Otra autorizando al Laboratorio de la Cámara de Comercio de Málaga, para expedir certificados para los vinos que deban exportarse a Bélgica. Boletín Oficial El de ayer inserta: Real orden del ministerio de la Gobernación. Real decreto del ministerio de Hacienda. Edicto de la jefatura de minas declarando franco y registrable el terreno de las concesiones mineras que expresa la relación que se acompaña. Otro del Gobernador civil autorizando al Ayuntamiento de Motril para que invierta las cantidades consignadas en el capítulo 6.º del presupuesto, sin sujeción al Real decreto de 1902. Otro haciendo saber que se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo en contra de la providencia dictada por el Gobernador civil de esta provincia denegando la concesión de aprovechamiento de aguas de la cuenca del Jenil, solicitada por don Pedro García Faría. —Edictos judiciales.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Motril, don José Martín Moral. —Doña Francisca Navarro Caravana ha sido igualmente nombrada maestra de la escuela de niñas de Benamargosa. Guardia Civil. Servicios prestados La de Colomera ha detenido a José Barroso Ramos, autor del hurto de una cadena de reloj, propiedad de don Miguel Escudera Castro. —La de Guadaluajara ha preso a Antonio Gallego Fernández, el cual hurtó seis caballerías a don Luis Ferrer Vinuesa. —La de Santafé ha ocupado escopetas a Juan Molina y Cristóbal Moreno, vecinos de Cullar Vega. —La de Guadix ha detenido a Miguel Requena, Pedro Logres Rodríguez y Manuel Martínez Leiva, reclamados por el juez del partido. —La de Gábria Grande ha detenido a Fernando Solera, presunto autor de las heridas que sufre Félix Mesa Manzano. Delegación de Hacienda. Mañana se harán efectivos libramientos a don Manuel J. Rodríguez Acosta y señor Depositario pagador. —El oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda, don Gabriel Cruz, pasa con igual categoría a la Tesorería. MERCANCÍAS Ayer llegaron a la estación de los Ferrocarriles Andaluces las siguientes mercancías, que se hallan a disposición de los interesados. Cabeza de Vaca.—hulla, Lebón.—Idem, briguetas, Arévalo.—Pinarroja, cribado, Limones.—Alora, limones, Aragón.—Punte Genil, aceite, López.—Córdoba; trajes, Rojas.—Atarfe, vacíos, Azucarera.—Málaga puerto, madera, Castilla.—Idem, grasa, Muñoz. REGISTRO CIVIL Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Han fallecido: María Hernández Crespo. José Pío Ramírez. Rafael Ferrán Blanco. Nacimientos ninguno. PUBLICACIONES El número 171 de la revista de Artes y Letras La Alhambra, que dirige nuestro querido amigo don Francisco de Paula Valladar, contiene el siguiente sumario: De música religiosa, El Bachiller Solo. La pintura religiosa en España, Francisco de P. Valladar.—A Rafael Calvo, Francisco Jiménez Campaña.—El collado del burro; Cuento de espantos, Antonio J. Afán de Rivera.—Documentos y noticias de Granada, una carta olvidada de Castro y Serrano.—El Padre Quixano, Narciso Díaz de Escovar, Eduardo de Orr.—Un triptico notable, V. de la Región: Las Exposiciones de Sevilla, Híspalis.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina: El centenario del Quijote, V.—Grabados: Triptico llamado "del Gran Capitán". La Vida Española, revista, preferida por el público a todas las de su clase, rindiendo un tributo a la memoria del insigne autor de Don Quijote, publica en su número correspondiente al domingo 7, curiosos detalles tomados de los mejores cuadros existentes en los Museos, y detallada información de lo más saliente de la semana, mereciendo citarse la relativa a la feria de Sevilla, concurso de balcones, festival benéfico en la plaza de dicha ciudad, viaje del Rey a Badajoz, Semana Santa en Baza y otras actualidades. Como portada lleva tan precioso número una bonita alegoría a Cervantes, original de Santana Bonilla. Precio: 15 céntimos en toda España. NOTAS MILITARES Servicio de la plaza para hoy: Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Victoria.—Imaginario, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Ramón Álvarez Osorio, segundo capitán de Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de Plaza, Manuel Gil. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado que fué del segundo batallón de Artillería de plaza, Manuel Aivar Fernández, hijo de José y de Dolores, natural de Maracena, para entregarle un documento de su pertenencia.

Grúas eléctricas de puentes

El "Cassler's Magazine" ha publicado, en un número reciente, un interesante artículo sobre el empleo de estas grúas y las disposiciones más comunes adoptadas en las mismas. Desde luego se ofrecen dos tipos de grúas eléctricas: las de un solo electro-motor, comunicando su movimiento a diferentes mecanismos por transmisión mecánica, y la de tres electro-motores, aplicados directamente: uno, al movimiento de elevación; otro, al de traslación longitudinal, y otro, al de traslación en sentido transversal. El primer tipo no puede considerarse, en realidad, más que como una substitución del motor ó de las poleas de las antiguas grúas, y, en general, no se aplica sino para aprovechar grúas mecánicas ya existentes; el segundo tipo, en cambio, teniendo cada motor directamente aplicado al movimiento correspondiente, permite una gran sencillez de mecanismos. En un principio, la transmisión de los electro-motores al elevador se hacía generalmente por un tornillo de hierro sin fin y rueda helicoidal con lo cual se creía prescindir del freno, por la conocida propiedad de este tipo de engranajes de que la rueda dentada no puede mover el tornillo mientras el coeficiente de rozamiento no sea bastante inferior a la inclinación de la rosca desarrollada. Pero la experiencia ha demostrado que ésta se verifica muchas veces, y en estos casos la carga desciende a gran velocidad, produciendo avería de consideración, por cuyo motivo hoy se prefiere la transmisión por ruedas rectas, que consumen menos trabajo en rozamientos, acompañada de un potente freno eléctrico automático. Este freno, simplemente, es un freno de zapatos ó mordazas que actúa constantemente por la acción de un peso fijo del polipasto de suspensión, y que se separa por medio de una palanca que es atraída por un electroimán en el momento de pasar la corriente que va al motor; de este modo, mientras gira éste no hay frenado, y al parecer voluntariamente ó por cualquier avería, obra el freno reteniendo la carga. Para la maniobra de la grúa y la puesta en marcha de los motores, los constructores prefieren adoptar las resistencias líquidas combinadas con una palanca de inversión. Las cajas de resistencia y las palancas suelen estar en una garita suspendida de la misma grúa, donde va un operario, si bien en algunas grúas la maniobra se hace desde abajo, en cuyo caso las cajas de resistencia deben estar a manera de protección en caso de ruptura. Las velocidades son variables: pero en general, las grúas para cargas hasta 30 toneladas, suelen tener una velocidad de traslación longitudinal de 70 a 80 metros por minuto, y la transversal es de 40 a 50 metros. La velocidad de elevación de la carga suele ser más moderada, y varía según las cargas, con objeto de no emplear motores muy fuertes; así, para cargas de 30 toneladas, se emplean velocidades de un metro por minuto, y en cambio, para cinco toneladas se llega a 5.400 metros, lo cual es suficiente para todas las necesidades.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO. De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Crónica general

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 742 comidas. Ayer llegaron a esta capital, los siguientes viajeros: Don Francisco Vega Pérez, don Emilio Gutiérrez, don Rafael Guidet Calvente, don Luis Oroz, don Carlos Engel, don Emilio Lavall, Mr. Donal y señora y don Francisco Cordoncillo, hospedándose en el hotel Paris. Don Alfonso Segura, don Joaquín Morales y don Alberto Ramos y familia, en el H. del Comercio. Don H. Schivants, don Jaime Colomer, don Manuel Sánchez, don Eduardo Muzaya, don Martín Menil, don Antonio Escabi, don Juan Lardin, don Juan Antonio Salazar y don Jacinto Silva, en el hotel Victoria. Ha dejado de representar al valiente matador de novillos, Antonio Boto (Bogatin), don Saturnino Vieito, pudiendo dirigirse las empresas taurinas a su nombre. Montera 1, tienda, Madrid.

Sección Judicial

Señalamientos para el lunes Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Almería, entre don José Rumi Abad y don Tomás Morel, sobre cumplimiento de contrato. Abogados, señores Luna y Vida; procuradores, señores Carretero y blancos; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección 3.ª.—Juzgado del Sagrario, contra Miguel García Lorenzo, por homicidio. Abogado, señor Jiménez; procurador, señor Olóriz; secretario señor Serra. Pleitos y causas Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Jaén: doña Ana María Palacios con don Cristóbal Ramón Elche, sobre cobro de pesetas. Huescar: contra José Martín Egea, por atentado. Huescar: contra Gregorio Simón García, por lesiones. Huescar: contra Francisco Simón Pérez, por violación. Huescar: contra Guillermo Irgaray Rodríguez, por estafa. Huescar: contra Andrés Molina Márquez, por lesiones. Huescar: contra Juan Antonio Martínez Esteban, por disparo de arma de fuego y lesiones. Huescar: contra Bernabé Martínez Fernández, por atentado. Huescar: contra José Castañedo Navas, por homicidio. Huescar: contra Juan José Altabe Ibañez, por atentado y lesiones. Huescar: contra José Rosales Soia y otro, por hurto.

Gran concierto EL FAMOSO PIANISTA ESPAÑOL MALATS En el Teatro Isabel la Católica Esta noche a las nueve.

Academia de Isabel la Católica. SECCIÓN DE DERECHO

A ruego de varios padres de familia que han interesado de esta Academia la enseñanza y repaso completo de las asignaturas de las carreras de DERECHO y FILOSOFÍA Y LETRAS, se ha logrado formar un competente cuadro de profesores que presten dicha enseñanza en las debidas condiciones y con las mayores garantías. Cuadro de profesores. D. José María Caparrós, Dr. en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras. D. Francisco García Romero, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras. D. Francisco García Pérez, Licenciado en Filosofía y Letras y Catedrático del Sacro-Monte. D. Laureano Torres García, Abogado. D. Francisco Robles y Figueroa, Doctor en Derecho y Catedrático del Sacro-Monte.

Mercados. Precios del 6 de Mayo 1905.

Table with columns: GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA. Lists prices for various goods like wheat, oil, and sugar.

Alhóndiga de granos

Table showing grain prices: Existencia de ayer, Entrada de hoy, Vendido, Total.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 19 reses mayores, con peso de 3972 kilos, de 1.60 a 1.82. 221 borregos, con peso de 2362 kilos, a 1.35 a 1.50. Romana del pescado Aimejas, 0.29 kilo; pijotas, 0.00; sardinas, 1.07; pescada, 0.00; bonitos, 0.00; salmonetes, 0.00; marías, 0.93; boquerones, 0.00; morraya, 0.00.

ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL

Circo Ecuestre. Gran función para hoy sábado. Dos grandes funciones para hoy domingo. Por la tarde a las tres y media. Por la noche a las ocho y media. Tomarán parte todos los artistas de la compañía, ejecutándose el CAKE-WALCK por toda la compañía (60 personas.) El extraordinariamente aplaudido GUE-RRRA, por B. Alex. Segunda representación de "Los viajeros de Londres". Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0.75; paraíso, 0.60.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España. Esta Sociedad contrata el suministro de sacos para las fábricas de remolacha de las Regiones del Centro, Nordeste, Cataluña, Noroeste y Granada, admitiéndose proposiciones hasta el día 16 del actual, a las dos de la tarde, en las oficinas centrales, Montalbán, 6, Madrid. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dichas oficinas, y en las de las Direcciones Regionales de Zaragoza, Barcelona, Gijón y Granada. Madrid 1.º de Mayo de 1905.—El secretario, J. Guillén Sol.

AVISO

Los señores que no pudieron suscribirse a la Instrucción Artística por todo el corriente año, por haberse agotado la tirada extraordinaria que se hizo, con motivo de la guerra ruso-japonesa, pueden suscribirse ahora por haberse hecho ya la nueva tirada de un buen número de ejemplares. Al hacer la suscripción desde 1.º de Enero del corriente año a fin de Diciembre del mismo, se les entregará como regalo la magnífica obra, fuerosamente encuadernada, que se titula La Sociedad Japonesa, por Andrés Belloso, premiada por la Academia francesa. Durante el corriente año recibirán los señores suscriptores cuatro obras más, fuerosamente encuadernadas, regalo también. Un semestre, precio 26 pesetas. Se suscribe en la Plaza Nueva, 7, 2.º derecha (acera Audiencia), que sirve las suscripciones a domicilio, por cuenta de la casa editorial de Barcelona.

CONSULTA

de cirugía general y de enfermedades del oído, nariz y garganta. Gratis: de 9 a 11 de la mañana. Y particular de 3 a 6 de la tarde. Dr. García Cachazo. Calle de Triana, núm. 8.

PUERTAS

Por la mitad de su valor se venden tres magníficas puertas de madera en perfecto estado con tres metros de largo por dos de ancho. Pueden verse: Plaza del Santo Cristo, tienda de los Limones, establecimiento de...

Establecimiento de tejidos

— DE — EL LEON MESONES, 93 Estos nuevos almacenes, instalados por los señores Pérez Hermanos, ofrecen a su numerosa clientela y al público en general dobles ventajas que todos los de su clase, tanto por el grandioso y variado surtido que presentan en toda clase de novedades para señoras y caballeros, cuanto porque es la casa que en Granada vende con mayores economías, como lo tiene demostrado ya en su antigua casa EL SOL, una de las Sucursales de estos señores, que por falta de espacio para atender a sus numerosos clientes, han tenido que instalar los nuevos Almacenes de EL LEON donde encontrarán siempre un bonito surtido en lanas, alpacas, semi-alpacas y driles, hilo y algodón, para trajes de caballero. Primeros son los cortes de sedas, lanas, céfiros, sedalinas, batistas, percales, armoures, crespones, gran fantasía, para vestidos de señora, todo con una baja de 10 por 100 de las demás casas. No compren nada sin antes visitar los nuevos y amplios Almacenes de EL León MESONES, 93 PEREZ HERMANOS

COGNAC JEREZANO

González Byass y C.ª JEREZ DE LA FRONTERA MARCAS Una, dos y tres copas. Extra y extra especial. De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales, confiterías, cervecerías, cafés, fondas y restaurants. Representantes en Granada: Sres. MASATS Y BAGUE GRAN VIA, 10. PRAL. DERECHA

López y Griffio

PIANOS Pleyel Wolff Lion—París. PIANOS Gaveau Freres—París. PIANOS López y Griffio—Málaga. PIANO Chausaqui Freres—Barcelona. ARMONIUMS Alexandre Pere—París. INSTRUMENTOS de todas clases. GRAMAPHONE y Discos. Almacén de música española y extranjera. Ventas al contado y a plazos. Taller para reparaciones. Precios bajos y reducidos. LOPEZ Y GRIFFIO Málaga, Sevilla y Almería Zacatín, 5.—GRANADA

El taller de ebanistería

de José Muñoz y Comp.ª se ha trasladado de la calle de Recogidas a la de Gracia, núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos, a los más modestos. 33, Gracia, 33. Aguas de Lanjarón El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago, es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades. Consulta especial de enfermedades de los ojos. a cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía. Horas de consulta, de doce a tres de la tarde. SAN MATÍAS, 17

BURLADA

Ningún medicamento natural químico ó farmacéutico ha conseguido la popularidad en poco tiempo alcanzada por las aguas minerales de BURLADA Sus propiedades curativas en las afecciones de estómago, hígado, vías urinarias y diabetes han hecho de este medicamento natural, una panacea para las enfermedades indicadas. Almoneda En la calle de Alonso Cano, núm. 19 (plaza de los Lobos). Se vende un armario y lavabo de lunas y se adas, un estrado estilo Luis XV, de caoba, forrado de damasco; una urna de cristal con un Niño Jesús de talla, un piano vertical y otros varios muebles. Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (antes Talona)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

SASTRERÍA LORENTE

DE Mesones, 57 y 59, principal
FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO

Se confeccionan toda clase de trajes á precios sumamente económicos.
NOTA.—Se admiten encargos para corte de prendas.

La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS
contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

166 años de existencia Fundada en 1833.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada

D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4.

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

Hospedaje del Comercio

REYES CATÓLICOS

con entrada por la calle de Mariana Pinoda, núm. 3

Excelente trato. Extremada limpieza.

Precios convencionales, según los pisos.

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Genes,

con casa magnífica y excelentes vistas.

Darán razón en esta Administración.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento hacen saber á sus favorecedores y al público en general, haberse recibido los géneros de la presente estación, que por su variedad, elegancia y buen gusto, se convencerán, al visitarlo, que sólo esta casa, por las grandes compras que realiza, es la única que vende á precios económicos.

Compro

fincas rústicas y urbanas; papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

Dinero

FACILITO.

Vendo

terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, menderos, ventorrillos, etc.

Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Machado.

REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO

esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.

Granada.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 25.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

Marca registrada.

Se venden hojas y sellos para telegramas en el estanco de la calle de la Sierpe Alta, frente al Correo.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

ALMACÉN DE ALCOHOL

FARRAGA, 27

á 28 pesetas arroba

Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones á domicilio

Portland gris Lafarge.

Portland Valentín superior.

Cal Teil Lafarge.

Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Papel de hilo para escribir á máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.

Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, pts. 12.

Ventas al por mayor y menor de naipes sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torres y Lleo de Barcelona.

PUERTA REAL.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianías, kioskos frente á las Calatrayas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

PARA LAS HERNIAS

EL

Vendaje Barrère

de universal y reconocido éxito,

es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia

D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

OCASIÓN FINCAS BARATAS

En la villa de Huelma, provincia de Jaén, se venden, por muy poco dinero, las fincas siguientes:

Una casa con patio y huerto, situada en la calle de Gomis Sigura, número 8.

Otra casa con dos patios, en la misma calle, número 10.

Otra casa, con patio, corrales y bodega, en la misma calle, números 12 y 14.

Para la compra, dirigirse al Administrador de NOTICIERO GRANADINO) Reyes Católicos, 25, Granada), donde pueden examinarse los títulos de propiedad de las referidas fincas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.

Primas y reservas 45.105.894

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 83

La Africana

PACETTI Y MARTÍNEZ

Plaza de Bibarrambla, 29.—Granada.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso surtido en géneros de señora y caballero para la presente estación. Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, para que visiten esta casa antes de hacer sus compras y se convencerán de la economía en los precios de todos los artículos.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Plaza de Bibarrambla, 29

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRN ADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 4

PONSON DU TERRAIL

El Señor de la Montaña

TERCERA PARTE DE

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

adoptiva. Si el castillo es tomado por los rusos, habrás tu muerte?

—Seguramente.

—Entonces ¿qué me importa el cautiverio? ¿Qué me importará la Siberia?

Tuhatrac suspiró.

—De amor? Dios lo sabe.

La noche era sombría.

De repente, una claridad blanca, de un blanco de plata, se produjo en la cima de los montes, apareciendo la luna en el cielo.

Tuhatrac se ha asomado sobre el parapeto y examina el campo de los rusos.

Después, súbitamente, se estremeció observando atentamente.

—¿Qué es eso?—preguntó la princesa.

—Mírad, princesa; no veis onde-

lar la estepa como si fuera atravesada por reptiles?

—En efecto.

—Son hombres que se arrastran por allí.

—¿Rusos?

—Sí.

—¿Y adonde van?

—No lo sé... oid...

Tuhatrac ahogó un grito.

Su mirada ha ido de la estepa al Kouma.

El Kouma brilla á los rayos de luna como un lecho de plata y Tuhatrac exclama:

—El río se ha salido de su cauce!

—¿Es posible?

—Es verdad. El verdadero cauce está en seco; miradlo.

—¿Y...?

—Los rusos han desviado el río, para poner en seco la entrada del subterráneo.

—¿Qué subterráneo?—preguntó la princesa.

Pero Tuhatrac no le contestó.

Se ha lanzado á la escalera que desciende de la plataforma al interior del palacio, gritando:

—¡Traición! ¡Traición!

Y el grito llegó hasta el emir que en el fondo de su castillo rogaba á Alah y Mahoma para que guardasen

al Cáucaso su libertad original.

V

Tuhatrac se ha precipitado en la cámara del emir.

El emir, al ver entrar á su hijo adoptivo, se ha levantado saltando sobre sus armas.

—¿Qué pasa?—pregunta.

—Traición—contesta Tuhatrac.

—Traición!—rugió el emir.

—O mejor, ardido de guerra que nos pierde.

—¿Cómo es eso?

—Los rusos han desviado el río.

El emir lanzó un grito.

Precipitose fuera de la cámara y ascendió hacia la plataforma con la ligereza de un muchacho.

Allí, armado de un anteojo, se puso á examinar detenidamente el campo de los rusos, el llano, las márgenes del Kouma y la pradera inundada.

—Es verdad—exclamó.—Han desviado el río.

Su voz denunciaba una sorda cólera, pero en su actitud no había nada del hombre que cree en una próxima catástrofe.

—Si han desviado el río—dijo Tuhatrac—es porque han descubierto el subterráneo.

—Naturalmente—contestó el emir

reobrando poco á poco su sangre fría.

—Entonces estamos perdidos!—dijo la princesa que no se había movido de la plataforma.

—No—dijo tranquilamente el emir.

Y calma serenó á Tuhatrac y á la princesa.

En aquel momento, el cohete disparó por el conde Paul ascendiendo en el espacio.

—Ah—dijo el emir—ya lo esperaba.

—¿Qué queréis decir, padre?—preguntó Tuhatrac.

—¿Has visto ese cohete?

—Sí, una señal.

—esa señal!...

—nuncia al general que el subterráneo está tomado.

—... general asaltará.

—durante la noche?

—por pasar el tiempo. ¿Me has comprendido?—exclamó Kouban con voz tridente.

—ero el subterráneo es necesario guardarlo, defenderlo!

—puerta de bronce resistirá bien una hora.

—cuando haya cedido?

—¡brá otra segunda puerta.

—se derribarán igualmente.

Una sonrisa se dibujó en los labios del emir.

—Mira—dijo.

Y enseñaba una cuerda fija á una anilla de hierro.

—¿Qué es eso?

—Cuando hayan forzado la primera puerta, desataré esta cuerda.

—¿Y...?

—Y una segunda puerta caerá de lo alto de la bóveda con un ruido de trueno, al mismo tiempo que una tercera que está siempre alzada, cayendo cerrará la entrada del subterráneo.

—¿Entonces—dijo la princesa—serán nuestros prisioneros?

—Sí, y los quemaré vivos.

Y hablando así el emir, un vivo resplandor se produjo en el fondo del subterráneo.

—Ah—dijo Kouban—ellos mismos han iniciado el incendio.

En efecto, la puerta de bronce se ha abierto, dejando libre el paso al conde Paul y á Meriadec.

Detrás de ellos, á cierta distancia, se veía á los cosacos, empujados en pasar por entre las llamas.

Meriadec y el conde Paul seguían avanzando.

—A esos dos los necesito vivos—dijo el emir.

Y con su *handjar* cortó la cuerda.

Las dos puertas cayeron con un ruido formidable.

Entonces Kouban y sus compañeros fueron al encuentro del conde Paul y de Meriadec, estupefactos de encontrarse separados de sus amigos.

VI

Meriadec y el conde se pararon.

Detrás de ellos venía á interponerse un muro de bronce.

Delante, el enemigo avanza!—a numeroso.

Se miraron.

—Yo creo que es necesario morir—dijo con frialdad Meriadec.

—Morir ó rendirnos.

—Jamás.

El conde Paul se sonrió.

—Tenéis razón, Meriadec. El emir no nos perdonará y es, preferible encontrar la muerte del soldado, á ser decapitado vergonzosamente.

¡Adelante!

El conde Paul tenía en una mano el sable y en la otra la pistola.

Meriadec se colocó entonces á su lado, y los dos marcharon resueltamente al encuentro de los tcherkes.

De repente paróse el conde Paul lanzando un grito de pánico.

Entre los tcherkes, dominándolos